INFORME TECNICO DE SUPERVISION

1. DATOS BÁSICOS DEL CONVENIO Y/O CONTRATO

NOMBRE DEL PROYECTO:	ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
No. DE CONVENIO	4186-25
MODALIDAD DEL CONVENIO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
ASOCIADO	ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO
NIT:	900321630-2
OBJETO DEL CONVENIO:	ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR DEL CONVENIO:	CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS MCTE ($169.263.810)
FECHA DE INICIO:	VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2025
MUNICIPIO DE EJECUCIÓN:	BARRANCABERMEJA, SANTANDER
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:	CALLE 49A #57-46 BARRIO VILLARELYS II
POBLACIÓN BENEFICIARIA:	SETENTA Y CINCO (75)

2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE (S) Y APLELLIDO(S):	ERIKA CARREÑO AFANADOR
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN:	CALLE 49A #57-46 BARRIO VILLARELYS II
CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO:	erikacar01@hotmail.com
NUMERO TELEFONICO DE CONTACTO:	3125210136

3. DATOS DEL CONTRATANTE

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
DEPENDENCIA ENCARGADA:	SECRETARÍA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL
SUPERVISORA	KELLYN LUDID BAEZA URBINA

4. DATOS DE TRAZABILIDAD

PERIODO DE REPORTE DEL PRESENTE INFORME:	**VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE 2025**	**20-nov.-25**	**CUATRO (4) DE DICIEMBRE DE 2025**	**04-dic.-25**	
DÍAS DE EJECUCIÓN A LA FECHA DE CORTE DEL PRESENTE INFORME:	**(13)**	días Programados (lunes a sábado incluyendo festivos).			
CONTRATISTA ENCARGADO DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN:	XIOMARA PEREZ ROCA				

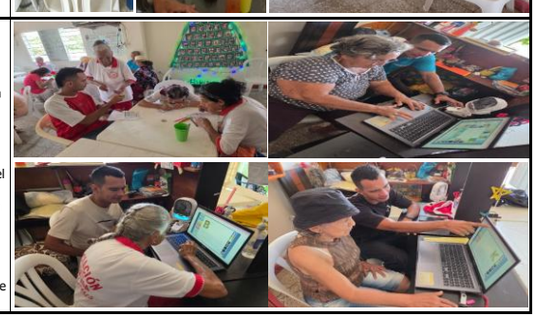
5. CONNOTACIONES DEL SERVICIO :

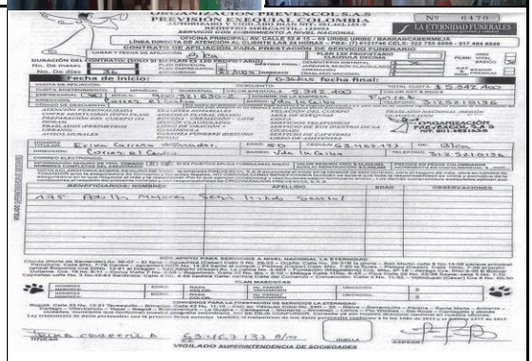
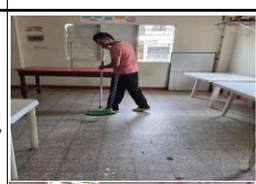
De acuerdo a lo reportado y certificado por el Centro Vida DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO al inicio del presente convenio, los adultos mayores beneficiarios son personas que tienen un puntaje respecto al sisben urbano de 51,57 - y rural entre 37,80 del año 2019 y 2020 o se encuentran en el grupo del A1 hasta C18, y que a su vez requieren de este servicio para mitigar condiciones de vulnerabilidad, aislamiento o carencia de soporte social; que de igual forma los beneficiarios adscritos al establecimiento menores de 60 años y mayor de 55 años poseen su constancia o certifcación medica de acuerdo al desgaste físico, vital y psicológico correspondiente. Lo anterior dando cumplimiento a lo enmarcado la LEY 7 de la ley 1276 de 2009.

Para aquellos servicios, prestados por parte del asociado en los cuales sea exigencia la verificación de la prestación del mismo para el desembolso, es obligación que se aporte por parte de ellos a la Secretaría Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social la o las planillas de registro del servicio en la cual se debe determinar la información detallada constatando el nombre, cedula, la clase de servicio, quien recibe y bajo qué calidad, firmada en la fecha y hora de recibo del mismo, (en caso de no saber o presentar dificultad para firmar se debe dejar constancia de este evento, a fin de evitar inconsistencias o dualidad de firma y huella)

6. GENERALIDADES Y SEGUIMIENTO DEL SERVICIO:

ITEM	COMPONENTE / ACTIVIDAD	FECHA DE INSPECCIÓN	DURACION	DETALLES DE LA SUPERVISIÓN	REGISTRO FOTOGRAFICO
1	Servicio de Alimentación: (Almuerzo) a los adultos mayores que pertenecen a los Centros Vida del distrito de Barrancabermeja. (Alimentación, personal, servicios y demás elementos que asegure la ingesta necesaria, a nivel protéico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con la minuta patrón y las especificaciones técnicas por ley.	20/11/2025 AL 4/12/2025	13 DIAS	**MANIPULADORAS DE ALIMENTOS** **LUZ MERY CHAPARRO PEREA** **C.C. 1.096.220.211** **MONICA YULIZA CORZO ESTRADA** **C.C. 1.096.801.622** Durante el periodo evaluado, y en concordancia con los procesos de supervisión diaria efectuados en el Centro Vida, se verificó el cumplimiento de la minuta alimentaria definida por el profesional de nutrición, asegurando la entrega puntual de los almuerzos destinados a las 75 personas mayores beneficiarias del convenio. El servicio suministrado evidenció estándares adecuados de calidad en cuanto a preparación, porcionamiento y presentación de los alimentos. De igual manera, se observó que el personal encargado de la manipulación de alimentos mantiene condiciones óptimas de higiene personal y utiliza la indumentaria y los elementos requeridos para el desarrollo apropiado de sus funciones. Estas prácticas permiten garantizar la inocuidad y las condiciones sanitarias necesarias en cada una de las etapas del proceso de manipulación, preparación y distribución de los alimentos.	
2	Servicio de atencion primaria en salud, para beneficiar a los adultos mayores de los diferentes Centros Vida del distrito de Barrancabermeja, brindado por una enfermera o auxiliar de enfermería	20/11/2025 AL 4/12/2025	13 DIAS	**ENFERMERIA** **YARY ZULAY RODRIGUEZ CORREA** **C.C. 28.070.810** **MARIA CRISTINA ZAPATA RONDANO** **C.C. 63.455.494** El Centro Vida dispone de un servicio de enfermería que se distingue por brindar una atención humanizada, respetuosa y acorde con los estándares institucionales de calidad. Durante el periodo evaluado, el equipo de enfermería ejecutó acciones orientadas a proporcionar información, asistencia y seguimiento del estado de salud de las personas mayores beneficiarias, asegurando un acompañamiento integral y permanente. De igual forma, el personal de enfermería llevó a cabo actividades de promoción, prevención y control en salud, dirigidas a fortalecer el bienestar físico y emocional de la población atendida, tales como: - Toma de tensión arterial. - Visitas domiciliarias para verificar la condición médica que impide asistir al Centro Vida.	

3	Servicio de Psicología y/o trabajador social prestado por un profesional del area de la psicología y/o trabajo social, para beneficiar a los adultos mayores de los diferentes Centros Vida del distrito de Barrancabermeja.	20/11/2025 AL 4/12/2025	13 DIAS	**PSICOLOGA** **PAULA ANDREA GALVIS CARDOZO** **C.C. 1.096.243.363** Durante el periodo evaluado, la profesional en psicología demostró un desempeño sobresaliente en el desarrollo de las funciones asignadas, en coherencia con el proceso de atención integral dirigido a las personas mayores beneficiarias del programa. Su gestión se distinguió por un elevado sentido de responsabilidad, eficiencia en la ejecución de las actividades y una marcada capacidad de respuesta frente a las necesidades emocionales, cognitivas y sociales de la población atendida. En el desarrollo de sus funciones, la profesional llevó a cabo las siguientes actividades técnicas y psicosociales durante el periodo comprendido: - Visitas domiciliarias y Atención individual. - Decoración de bombillos navideños para plasmar deseos de navidad. - Juegos de mentiras y verdades para conocerse unos a otros. - Actividades para la memoria a través del juego concentrese. -Actividades para incentivar la imaginación y la creatividad con dibujos incompletos ¿No es una manzana, dime que es para ti?	
4	Servicio de atención terapeutico y/o fisioterapéutico prestado por un fisioterapeuta o un terapeuta ocupacional o un gerontologo, para beneficiar a los adultos mayores de los diferentes Centros Vida del distrito de Barrancabermeja.	20/11/2025 AL 4/12/2025	13 DIAS	**FISIOTERAPEUTA** **AYDA LUZ HERRERA RESTREPO** **C.C. 28.012.972** Durante el periodo evaluado, la profesional en Fisioterapia intervino de manera activa en la planificación, ejecución y seguimiento de actividades orientadas a la promoción, mantenimiento y recuperación de la capacidad funcional de los adultos mayores beneficiarios. Su gestión se sustentó en la aplicación de criterios técnicos, habilidades clínicas y experiencia profesional, aportando de manera significativa al bienestar y a la salud integral de la población atendida. En el marco de sus funciones misionales, la profesional ejecutó las siguientes actividades terapéuticas y de rehabilitación durante el periodo evaluado: - Charla sobre estiramiento de pausas activas. - Visitas Domiciliarias. - Ejercicios de estiramiento para mejorar la movilidad articular. - Drenaje Linfático en miembro inferior. - Movilización articular de hombro.	
5	Profesional nutricionista el cual se encargará de vigilar y garantizar que la ingesta de los alimentos, suplan las cantidades necesarias para que cada adulto mayor cuente con buenas condiciones nutricionales y así cumplir con "Los lineamientos técnicos para la promoción de alimentación saludable en las personas adultas mayores de octubre de 2018"	20/11/2025 AL 4/12/2025	13 DIAS	**NUTRICION** **MAYRA ALEJANDRA SANABRIA CARRERO** **C.C. 1.098.645.240** La profesional del área de Nutrición llevó a cabo la valoración nutricional individual de los beneficiarios, incluyendo el análisis de antecedentes clínicos y dietarios, así como la definición de requerimientos nutricionales específicos conforme a las condiciones de salud de cada persona atendida. De igual manera, realizó la verificación del cumplimiento de las normas higiénico-sanitarias, la evaluación de la calidad nutricional de los menús y la revisión de la pertinencia de las porciones suministradas. Entre las actividades desarrolladas durante el periodo evaluado se destacan: - Charla sobre hábitos de comida saludable - Visitas Domiciliarias para la toma de medidas antropométricas (peso y talla).	
6	Programa de actividades deportivas, culturales y de recreación, incluye materiales de trabajo e Instructor con conocimiento en deporte, cultura y recreación.	20/11/2025 AL 4/12/2025	13 DIAS	**DEPORTE, CULTURA Y RECREACION** **EDER GALVÁN CASTELLANO CC 1.096.245.831** El profesional responsable del área de Deportes, Cultura y Recreación cumplió satisfactoriamente con las funciones asignadas, orientadas a la promoción de la actividad física, la estimulación sociocultural y el fortalecimiento del bienestar emocional de los adultos mayores beneficiarios. Su intervención favoreció el mantenimiento de la participación activa, la mejora del estado de ánimo y la dinamización de la experiencia de los usuarios en el Centro Vida, mediante la ejecución de las siguientes actividades: - Ejercicios de movilidad articular en el centro vida. - Ejercicios de movilidad con pesas. - Actividad con globos y selección de cartones, para activar la motricidad fina en unión con la coordinación. - Competencias de carreras con globos frente a frente con el compañero para mejorar el trabajo en equipo. - Actividad para encestar balones en un aro para mejorar la movilidad fina y gruesa.	
7	El director ténico o coordinador, es responsable del cumplimiento de las actividades programadas para el buen funcionamiento del Centro Vida en los diferentes servicios.	20/11/2025 AL 4/12/2025	13 DIAS	**DIRECTORA TÉCNICA** **YULITHZA DUARTE RAMOS** **C.C. 1.096.245.725** Desde la Dirección Técnica se evidencia un ejercicio de gestión caracterizado por el cumplimiento riguroso de las funciones asignadas y la atención oportuna a las necesidades, solicitudes, observaciones y retroalimentaciones presentadas por los adultos mayores beneficiarios. Asimismo, la Directora desarrolla actividades de carácter administrativo y documental asociadas al cumplimiento del convenio, y realiza el acompañamiento, seguimiento y supervisión de los procesos ejecutados por los profesionales del Centro Vida, garantizando el adecuado funcionamiento operativo y la calidad del servicio brindado. Algunas actividades realizadas: -Socialización con los profesionales de las actividades programadas. - Visitas domiciliarias. - Revisión del diligenciamiento de planillas - Verificación en plataformas del estado de afiliación de los adultos mayores.	
8	Talleres de formacion a los adultos mayores - **INTERNET**, incluye materiales de trabajo e Instructor con conocimiento.	20/11/2025 AL 4/12/2025	13 DIAS	**INTERNET** **RICHARD DUARTE RAMOS** **C.C. 1.096.231.219** El docente responsable del área de Informática desarrolla procesos formativos orientados al fortalecimiento de las competencias digitales básicas de los adultos mayores beneficiarios del Centro Vida. Entre sus actividades se encuentran la enseñanza de los cuidados básicos del equipo de cómputo, el manejo de programas esenciales, el reconocimiento alfabético de las teclas mediante actividades lúdico–pedagógicas, la navegación segura en Internet y la comprensión de herramientas de comunicación digital. Su intervención aporta al cierre de brechas digitales y al mejoramiento progresivo de las habilidades tecnológicas de la población atendida.	

9	Programa de capacitaciones para fortalecer a los adultos mayores y los diferentes grupos asociativos **MANUALIDADES** incluye materiales de trabajo e Instructor con conocimiento.	20/11/2025 AL 4/12/2025	13 DIAS	**MANUALIDADES** **GLENNYS KATTERINE PEÑA ROJAS** **C.C. 1.096.190.271** La docente encargada del área de Manualidades desarrolló actividades pedagógicas orientadas a la promoción de espacios de expresión creativa para los adultos mayores, propiciando procesos de interacción participativa y fortaleciendo la cohesión grupal. Durante las sesiones, proporcionó orientaciones metodológicas y acompañamiento técnico para la elaboración de productos artesanales con diversos materiales, contribuyendo al fortalecimiento de las habilidades motrices finas, la estimulación cognitiva y el bienestar socioemocional de la población beneficiaria. Actividades realizadas durante el periodo: - Dulceros Navideños con la cara de papá noel en material reciclable (botellas y foamy) - Decoración de esferas y estrellas navideñas	   
10	Programa de capacitaciones en **actividades lúdicas productivas**, incluye materiales de trabajo e Instructor con conocimiento en la actividad a desarrollar.	20/11/2025 AL 4/12/2025	13 DIAS	**TRABAJO ASOCIATIVO Y PRODUCTIVO** **GLENNYS KATTERINE PEÑA ROJAS** **C.C. 1.096.190.271** La docente responsable del área de Trabajo Productivo llevó a cabo actividades orientadas al fortalecimiento de las competencias para el emprendimiento en la población adulta mayor. Su labor incluyó la implementación de procesos formativos y presentaciones de carácter pedagógico, destinados a promover la identificación de opciones para la generación de ingresos y la formulación de iniciativas productivas de baja escala. Estas acciones contribuyeron al desarrollo de destrezas operativas, al análisis de posibilidades económicas y al fomento de proyectos de microemprendimiento entre los beneficiarios del Centro Vida. Durante el periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades: - Elaboración de la gelatina de colores. - Clase de costos / contabilidad, para la producción y venta de la gelatina de colores.	   
11	Auxilios exequiales que cubra como mínimo, un salario mínimo mensual legal vigente, de acuerdo con las posibilidades económicas del ente territorial, dirigidos a los adultos mayores fallecidos de los centros vida y/o centros de bienestar	20/11/2025 AL 4/12/2025	13 DIAS	**Se evidencia que la poliza cubre los 36 dias del convenio y poliza No 6470 cubre a 75 adultos mayores según listado censal.**	
12	Persona encargada del mantenimiento y aseo de la infraestructura y equipamiento del albergue donde se alojarán los adultos mayores beneficiados.	20/11/2025 AL 4/12/2025	13 DIAS	**MANTENIMIENTO Y ASEO** **RICHARD DUARTE RAMOS** **C.C. 1.096.231.219** La persona encargada del área de Mantenimiento y Aseo desarrolla de manera permanente las labores inherentes a su cargo, asegurando la adecuada limpieza, organización y condiciones higiénico-sanitarias de las instalaciones del Centro Vida. Su gestión garantiza que los espacios destinados a las actividades formativas, recreativas y de alimentación de los adultos mayores se conserven en condiciones óptimas, contribuyendo al bienestar, la seguridad y el adecuado funcionamiento del entorno institucional. A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el periodo evaluado: - Aseo general - Mantenimiento de infraestructura del Centro Vida. - Organización y limpieza de los implementos del centro	   

7. OBSERVACIONES:

El centro **ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO**, inicia convenio con un listado de beneficiarios de 75 adultos mayores, Durante el periodo supervisado se pudo constatar que los prfesionales cumplian con sus funciones y las actividades que tenian designadas para este periodo se llevaron a cabalidad, el orden del centro vida se mantuvo en todo momento y las instalaciones siempre estaban aseadas, los pisos y luminaria en buen funcionamento, la disposición de todo el perosnal es de buena actitud y cumpliendo cada uno de sus funciones.

ERIKA CARREÑO AFANADOR
Representante Legal

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Supervisora secretaria Distrital De Las Mujeres Y La Inclusión Social

XIOMARA PEREZ ROCA
Profesional de Apoyo a la Supervisión

ANDRES HERNANDEZ
ABOGADO SDMIS

Revisó: STEPHANY ARRIETA ROJAS
PROFESIONAL GRUPOS ESPECIAL PROTECCION